

Boca presentó en la Legislatura porteña un proyecto de ampliación de la Bombonera

El [Club Atlético Boca Juniors](#) presentó esta tarde ante la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires un proyecto para ampliar la Bombonera, que contempla una capacidad para 82 mil personas.

La iniciativa lleva la firma del presidente de Boca, Jorge Amor Ameal, y busca concretar la ampliación del estadio Alberto J. Armando mediante el proyecto "Bombonera 360", para lo cual se requiere la modificación de la normativa urbanística, con el voto afirmativo de 40 legisladores.

"El Proyecto de Ley propicia la modificación de la normativa urbanística prevista en el Equipamiento Especial N° 56 'Estadio y Complejo Deportivo del Club Atlético Boca Juniors' del Código Urbanístico que permitirá la ampliación del actual Estadio Alberto J. Armando del Club Atlético Boca Juniors con una capacidad de 82.000 espectadores", señala la presentación del club de la Ribera.

"Además de una utilización deportiva, cómo lo son los partidos de fútbol, se prevé la incorporación de otros usos comerciales y culturales, por lo que se tratará de un estadio moderno con múltiples usos que fomentará el desarrollo de la zona", agrega el texto.

También propone "la localización de un microestadio, en donde podrán desarrollarse actividades deportivas, culturales y comerciales cómo diferentes espectáculos que incentivarán mayores actividades en el sector".

“Por último, se establece que el entorno del estadio sea destinado a espacios verdes parquizados de uso público y control de acceso como la instalación de áreas de servicios que beneficiarán la integración del nuevo estadio con el entorno urbano”, cierra la presentación.

La ampliación de la Bombonera es uno de los objetivos centrales de la gestión que encabezan Ameal y el vicepresidente Juan Román Riquelme, también responsable del Consejo de Fútbol “xeneize”.